

Señor  
SGOP. AVC. (R) CARLOS HIDALGO CARLOSAMA  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía "LOS BRAVOS DEL CENEP" Cía. Ltda. celebrada el 4 de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en la oficina de la Compañía ubicada en el domicilio particular del Sr. Fidel Salinas, se decidió reelegirle a Ud., como Presidente de la Compañía para el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de Inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

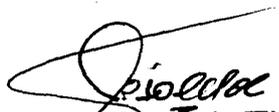
La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría del Cantón Manta, el 19 de Agosto de 1.997 y se Inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de septiembre de 1.997

Con mis deseos de éxito en el cumplimiento de sus funciones me suscribo de usted,

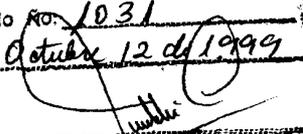
Atentamente,

  
Luis Alberto Méndez Macías  
GERENTE GENERAL

Acepto el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Seguridad Privada "LOS BRAVOS DEL CENEP" Cía. Ltda

  
Sr. Carlos Fernando Hidalgo Carlosama  
C.I. # 170372907-7  
Ecuatoriano  
Dirección: Cdla. La Lorena Manz. F. Villa 6

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 487  
Repertorio No. 1031  
Manta Octubre 12 de 1999

  
Rocío Alarcón Osallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta

